

ESMERALDAS , 23 DE ABRIL DEL 2015

Señor:
Darwin Granja Guerrero
GERENTE GENERAL
"TRANSGOMEA S.A"

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 23 de Abril de 2015 , el Señor : GARCIA CALLE RENE BOLIVAR , de nacionalidad Ecuatoriana , de estado civil Divorciado , poseedor de la Cedula de Ciudadania N°060101832-8 .

He transferido ciento sesenta y siete (167) Acciones en la Compañía " TRANSGOMEA S.A" , con valor de \$1 a favor del Señor : GONGORA CHILA RAMON , de nacionalidad Ecuatoriana , de estado Civil Soltero , poseedor de la Cedula de Ciudadania N°080101734-4 .

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y Usufructo .

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio .

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de :

Acciones y Accionistas .


CEDENTE
C.I 060101832-8


CESIONARIO
C.I 080101734-4

ESMERALDAS , 23 DE ABRIL DEL 2015

Señor:
Darwin Granja Guerrero
GERENTE GENERAL
"TRANSGOMEA S.A"

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 23 de Abril de 2015 , el Señor : GARCIA CALLE RENE BOLIVAR , de nacionalidad Ecuatoriana , de estado civil Divorciado , poseedor de la Cedula de Ciudadania N°060101832-8 .

He transferido ciento sesenta y siete (167) Acciones en la Compañía " TRANSGOMEA S.A" , con valor de \$1 a favor del Señor :ZAMBRANO GAONA ULVIO NICANOR , de nacionalidad Ecuatoriana , de estado Civil Casado , poseedor de la Cedula de Ciudadania N°080122358-7 .

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y Usufructo .

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de eviccion o redhibitorio .

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de :

Acciones y Accionistas .


CEDENTE
C.I 060101832-8


CESIONARIO
C.I 080122358-7